

Editorial No. 30

La democracia en comunicación

La democracia se ha planteado como un modelo complejo de organización normativa del poder en varias de sus expresiones formales/objetivas. Diversas tradiciones del pensamiento han confluído en adoptarla como ineludible objeto de estudio, reflexión, praxis y debate, convirtiéndola en un significante estratégico en la esfera política transnacional.

La apropiación de la democracia como modelo normativo y como práctica de interacción social ha sido, pues, el resultado de vastas pugnas históricas en el plano de lo político. La globalización/mundialización en tanto dinámica compleja de interacción económica, social y cultural ha ocupado una posición epistémica cada vez más relevante en consonancia con las políticas de la identidad dentro de la teoría social. Como resultado de esta articulación, los modelos hegemónicos que han pensado a la democracia en relación con la comunicación se han visto desafiados por reivindicaciones que pugnan por reconocimiento (de género, de orientación sexual, étnico o cultural), igualdad relativa y justicia, pero cuya realización no depende necesariamente de la condición democrática, al menos no desde el modelo de la democracia representativa (el feminismo activista, los movimientos anti-racismo, las comunidades anti-heteronormatividad sexual, las subculturas urbanas, etc.). Lo mismo se puede decir respecto a los modelos de organización política que buscan la revalorización de identidades o grupos subalternos desde una demanda redistributiva que implica, incluso, reivindicaciones respecto a los recursos naturales y su manejo (como el neozapatismo, los movimientos anti/alter globalización, los movimientos campesinos, vecinales, laborales y ecologistas, etc.). En estos y otros casos se movilizan nociones diferenciadas de ciudadanía que de una u otra forma definen su orientación programática y su práctica en relación a dimensiones comunicativas específicas de sus ámbitos de existencia. Por ejemplo, la reciente

emergencia transnacional de los *Indignados*, *Occupy* y el movimiento #YoSoy132 es posibilitada, en parte, por modelos de comunicación social articulados con tecnologías digitales de interacción local y a distancia, en tanto los medios centralizados de comunicación producen flujos de representación de estos movimientos con alcance global.

La ineficacia de los regímenes democráticos en América Latina y de varias regiones del mundo, para mediar exitosamente en la conflictividad social, pone de manifiesto no sólo la coexistencia de culturas políticas irreconciliables bajo el paraguas democrático, sino también problemáticas vinculadas con las modalidades comunicativas del ejercicio político. ¿Cuál es entonces el papel de lo comunicativo, en el sentido más amplio del término, en la constitución de ámbitos democráticos hoy día? ¿Cómo la formación de nuevas modalidades de ciudadanía está siendo mediada por procesos y tecnologías comunicativos que, entre otras cosas, derivan en patrones emergentes de aprendizaje y educación informales?

Para la convocatoria del presente número de *Versión* buscamos articular una serie de reflexiones que nos ayudaran a pensar, entre otras cosas, cómo formas específicas de comunicación pueden constituir la múltiple emergencia de articulaciones sociopolíticas novedosas a nivel local y global que despliegan formas peculiares de práctica democrática. Distintas tecnologías de comunicación e información son utilizadas para erigir esferas públicas disímiles pero que tienden a respetar y fomentar su coexistencia, mientras que en contextos de vasta desigualdad social son usadas para inhibir la formación y expansión de las mismas. El consumo generalizado de distintos géneros y formatos mediáticos anuncia también la constitución de nuevas sensibilidades y formaciones sociales que son politizadas y entablan algún

tipo de relación con el ámbito democrático. Todo ello ocurre al tiempo que estos amplios procesos sociales de deliberación no se traducen necesariamente en mayor participación ciudadana en las urnas o en otras modalidades formales de acción política.

En respuesta a nuestra convocatoria, recibimos un diverso conjunto de textos que dialogan, desde distintos contextos nacionales, con los planteamientos expuestos al inicio. En *Versión Temática*, por ejemplo, aglutinamos un conjunto de ensayos que reflexionan en torno a diferentes dimensiones de los procesos culturales de comunicación mediados por tecnologías, políticas y discursos que producen interacciones peculiares respecto a la cuestión democrática en sus ámbitos de operación. El texto de Richard Maxwell y Toby Miller “La vieja, nueva y no tan vieja convergencia mediática” abre esta sección de nuestro número con una serie de lúcidos argumentos, hasta cierto punto polémicos, que nos invitan a re-pensar desde un ángulo teórico ecléctico, pero consistentemente crítico, las formas de historizar la relación entre economía, cultura, trabajo, tecnologías mediáticas y medio ambiente. Los autores toman a la “convergencia mediática” como un conjunto de discursos –de larga data– fundamentalmente celebratorios del cambio tecnológico que oscurecen las múltiples contradicciones y crisis de carácter laboral, ambiental y político que generan los procesos productivos de los medios y las industrias de las TIC. El corolario de este rico ensayo es contundente:

¿Será posible que en la medida en que el actual espíritu celebratorio de la convergencia se va disipando, podamos entender que las maravillas digitales implican un costo para los trabajadores y los ecosistemas? Las economías que dependen de la acelerada innovación, del creciente consumo energético y de la ideología del crecimiento están enfrenando desde ya problemas estratégicos de escasez, cambio climático y crisis fiscales resultantes del costo monumental que tiene restaurar el medio ambiente. Para poder observar todo esto a través de la niebla que produce el cibertaralismo, necesitamos establecer cierta ‘autonomía de la lógica de la industria y de los fans’. Los mitos que rondan sobre la convergencia mediática digital –eficiencia gerencial, inmediatez experiencial, interactividad global y conectividad interpersonal– tienen que ser combatidos con las historias sobre el desastre medioambiental y las maquiladoras

tóxicas que han hecho posibles a la vieja y nueva convergencia.

En este contexto, tal vez una de las preguntas más urgentes que podemos derivar de tales planteamientos refiera a los desafíos que enfrentan las democracias, en términos del desarrollo de políticas públicas y movilización ciudadana, en la generación de rutas alternas para la construcción de espacios públicos mediados por estas tecnologías.

Con esta clave de lectura desplegada en el texto de Maxwell y Miller es posible contrastar e interrogar, estratégicamente, a una de las experiencias más valiosas de intervención social en el diseño de políticas públicas referentes a la regulación de los medios de comunicación desarrolladas en los últimos años. Alberto Quevedo, Antonio Camou y María Soledad Segura nos ofrecen en sus respectivos ensayos un amplio panorama que contextualiza históricamente –con todo y sus múltiples contradicciones– la emergencia sociopolítica de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), hoy parcialmente operante en la Argentina y que sin duda representa un paradigma de avanzada para la región. Esta ley no solamente expresa un enorme potencial democratizante, también es el resultado de un largo y complicado proceso histórico de deliberación, negociación y contestación por parte de diversos actores, incluyendo a una nutrida participación de la sociedad civil y, por supuesto, del sector empresarial. Como apunta Alberto Quevedo, esta ley se articula con un modelo de política pública en comunicación que también

reconoce, por lo menos, los siguientes ejes: una política de desconcentración en la propiedad de los medios, en la apropiación de las audiencias y en la prestación de servicios de televisión por cable o satélite; la conformación de un sector público de la comunicación que no compita con las empresas sino que se constituya en una nueva voz dentro del terreno mediático; el desarrollo de un sector “social” de la comunicación donde ingresan las universidades, las cooperativas, los sindicatos, las ONG, etc.; la conformación de una nueva plataforma (TDT) que atienda a los sectores que no pueden contratar servicios audiovisuales pagos y que conviva con otras formas de prestación; el impulso de contenidos de calidad, sin un sentido comercial ni intereses provenientes de los gran-

des grupos transnacionales, que fomente la producción local (el BACUA, entre otros); y, finalmente, el desarrollo de programas como Conectar Igualdad que produce per se un proceso de alfabetización digital de millones de jóvenes y adultos que no solamente consumen imágenes sino que son capaces también de producirlas y hacerlas circular de maneras novedosas, bajo nuevos formatos y lenguajes, ensanchando así el campo del audiovisual en Argentina. Estas transformaciones referidas a la comunicación audiovisual se completan con otro paquete de medidas donde se destaca el programa Argentina Conectada y el nuevo marco regulatorio para la producción de papel para diarios.

De forma concomitante, pero enfocada en la participación social más amplia, Daniela de Almeida Queiroz se pregunta desde Brasil ¿por qué la gente común no participa activamente en la política? En su texto, “La influencia de los medios de comunicación en la participación política de los ciudadanos”, Queiroz hace un repaso reflexivo respecto algunas posiciones epistemológicas que existen en el campo de las ciencias sociales y los estudios de comunicación para atender a la articulación entre cultura política, participación y medios de comunicación.

Posteriormente, el texto de María Belén Albornoz y Ricardo Rosales, titulado “Periodismo ciudadano y Twitter. El caso del 30-S ecuatoriano”, explora en un estudio de caso basado en una coyuntura específica en Ecuador, cómo “los ciudadanos usan Twitter para obtener una versión de los hechos más allá de la narración oficial y empiezan a utilizar sus teléfonos celulares y sus computadores para acceder a una información no proveniente de los medios de comunicación profesionales. Las redes sociales emergen como espacios de compartición y de producción de representaciones de la realidad y los “hechos” empiezan a ser construidos por ciudadanos de a pie”.

Por su parte, Norma Pareja nos ofrece en su artículo “La democracia, cultura política y comunicación. Un estudio de la recepción de noticias televisivas con familias en condición de pobreza en la ciudad de México” un análisis que busca explorar “los procesos de recepción televisiva de noticias en familias pobres en la ciudad de México [con el] objetivo [de] penetrar en la interacción que dicho grupo social tiene con el medio televisivo, en

el género de noticias, con el fin de comprender cómo tal relación forma parte de la triada democracia, cultura política y comunicación”.

En “La construcción de la imagen en el marketing político” Marco Alberto Porras Rodríguez revisa cómo en el contexto de las pasadas elecciones presidenciales en México se movilizaron imágenes cuidadosamente diseñadas de los tres candidatos punteros. Estas campañas, argumenta el autor, se derivan, en su ethos político, en buena medida de arreglos estructurales resultantes de un nuevo capitalismo que orienta a la ciudadanía desde una lógica del consumo.

La sección *Otras Versiones* de nuestro número da cabida a tres textos que exploran de manera original las modalidades en que el consumo, la producción y la estética, vinculadas con formas expresivas planteadas desde la música, la cinematografía documental y el arte, habilitan formas tanto de participación como de militancia que abren nuevos horizontes para la constitución cultural de nuestras democracias. Así, Guadalupe Gallo y Pablo Semán desarrollan un análisis en el que

basados en una investigación cualitativa y etnográfica localizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, [argumentan] que el cambio tecnológico es habilitante de una nueva configuración social emergente, a partir de la cual se observan aperturas e innovaciones de las prácticas musicales juveniles en tres direcciones: 1) la modificación de las jerarquías del gusto musical y la liberación de las preferencias musicales de patrones de catalogación preexistentes; 2) en el rol de productores musicales: la re-definición de la práctica musical dados el surgimiento y consolidación de la figura de músico emergente; 3) la transformación de las condiciones de posibilidad de práctica, estabilidad y legitimidad profesional.

Ambos autores muestran en su artículo que “el gusto se libera de patrones de catalogación, que las definiciones de la música varían por incidencia de músicos emergentes de nuevo tipo, y que este movimiento se relaciona con las posibilidades de práctica, estabilidad y legitimidad profesional que ofrece la nueva situación (habilitada en parte por las nuevas tecnologías). No se trata de los efectos puros del cambio tecnológico sino de su combinación con situaciones sociales que implican prácticas, representaciones e instituciones”.

Estas transformaciones aún no sedimentadas en el tejido social están estimulando una composición del campo de la música que muestra tendencias hacia cierto grado de participación diversificada de actores en el campo de la producción cultural, lo cual afecta las modalidades performativas de las identidades en la esfera democrática más amplia.

Por su parte, el texto de Rodrigo Ruiz, “Imagen y montaje. La memoria y las víctimas en el documental chileno en la posdictadura”, argumenta desde un sofisticado análisis de obras documentales chilenas que “La condición de víctima responde a una construcción posdictatorial en la que participan y se confrontan la institucionalidad política y jurídica, las organizaciones de familiares de víctimas y el campo del arte y el pensamiento crítico. Más allá de su definición legal, las víctimas se convierten en un punto de ingreso a una subjetividad política y cultural que expresa una comprensión de la democracia y la justicia, y que se relaciona con distintas concepciones sobre lo humano puestas en debate en el Chile contemporáneo”.

Así pues la memoria reprimida y censurada por el régimen dictatorial es reconstituida desde varias posiciones y estéticas en el campo cultural chileno que reverberan en distintos trabajos documentales, los cuales anuncian en cierta medida un “cambio en los regímenes de la memoria que se vincula con los nuevos ciclos de movilización social, llenos de una enorme potencia política y cultural renovadora”.

En una línea de pensamiento paralela y originada también desde el sur de nuestro continente, Magdalena Inés Pérez Balbi analiza la emergencia del activismo artístico en La Plata, Argentina, e identifica que esta forma fundamentalmente comunicativa implica “una reterritorialización de las prácticas estéticas, donde la coyuntura local marca la pauta de acción y producción. Las producciones generan sentido sólo en función del reclamo o disputa que les da origen. A diferencia de la concepción globalizada y autónoma del arte, los colectivos y/o productores del activismo artístico entablan una relación directa con otros sujetos y grupos sociales, que apelan, a su vez, a las prácticas estéticas de manera estratégica”. Luego de un sugerente análisis de diversas intervenciones artísticas de carácter militante que contempla –en su artículo– los trazos de una posible

genealogía del activismo artístico en la Argentina, la autora sugiere que “Estas prácticas contrahegemónicas no sólo generaron estrategias de visibilización de los reclamos, también propusieron interesantes intercambios entre el espacio público urbano (la calle) y la web”.

Finalmente incluimos las reseñas de tres textos relevantes para nuestro campo de reflexión hechas por Germán E. Álvarez, Aurora Rebolledo y Lenin Martell respectivamente: *Contingencia, ironía y solidaridad* de Richard Rorty; *Tatuados por los medios* de Silvia Bacher, y *Los medios electrónicos de difusión y la sociedad de la información* de nuestros colegas Javier Esteinou y Alma Rosa Alva de la Selva.

André Dorcé

Ciudad de México, octubre de 2012